



"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

El Tecnológico Nacional de México campus Colima a través del Departamento de Actividades Extraescolares, considerando la contingencia sanitaria por el COVID-19 con la finalidad de apoyar las actividades complementarias, ha diseñado el programa de Actividades extraordinarias de acreditación, a través de la presente

CONVOCATORIA

Dirigida al estudiantado inscrito en el periodo 1-2020, para la acreditación de uno o dos créditos complementarios en las áreas **deportiva, cultural, cívica y académicas en general**, a participar en el programa de **Actividades extraordinarias de acreditación**.

Desarrollando competencias desde casa, el TecNM campus Colima me apoya.

B A S E S

<p>1. FORMA DE INTERACCIÓN Y VIGENCIA</p>	<ul style="list-style-type: none"> El primer contacto e interacción para participar en esta actividad será solo a través de correos electrónicos institucionales, posteriormente en la plataforma Google Classroom® que se abrirá para recibir los resultados obtenidos de esta participación. Los estudiantes trabajarán desde casa. La actividad tendrá vigencia a partir de la publicación de la presente y hasta el 30 de junio del 2020. El correo oficial de contacto es: formacion.integral@colima.tecnm.mx
<p>2. SOLICITUD Y VALIDACIÓN DE ACEPTADOS</p>	<p>Los interesados deberán enviar desde su correo institucional la propuesta escrita el proyecto de participación y esperar la validación de la misma; una vez aceptada, recibirá la notificación correspondiente y después de esta fecha contará con cinco (5) días hábiles para entregar su proyecto concluido.</p>
<p>3. PROCESO DE PARTICIPACIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> Actualizar tus datos en SIITEC2 para poder hacer el registro y acreditación de la actividad. Hacer llegar la propuesta escrita desde tu correo institucional al correo oficial. Esperar la validación de la propuesta vía correo electrónico. Subir el proyecto final en los cinco (5) días hábiles posteriores a la fecha de validación. Aprobar tres (3) cursos en plataforma indicada y contar con los diplomas (<i>opción para obtener hasta 2 créditos</i>) Enviar la evidencia de aprobación de los cursos al correo oficial. Esperar en tu correo institucional copia de la(s) constancia(s) de acreditación oficial. (La constancia original se entregará al Departamento de Servicios Escolares)
<p>4. FORMA DE PARTICIPACIÓN</p>	<p>Se fomenta el trabajo personal y/o en equipo a través de la integración de grupos mixtos de hasta tres (3) participantes).</p>
<p>5. CARACTERÍSTICAS DE LOS PARTICIPANTES</p>	<ul style="list-style-type: none"> Ser alumno vigente que complete en tiempo y forma el Proceso de Participación (número 3) respetando el contexto de la contingencia COVID-19.
<p>6. DE LA PROPUESTAS A DESARROLLAR Y EL PROYECTO FINAL</p>	<p><i>El desarrollo de la actividad se distribuirá en dos partes:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> La propuesta escrita del proyecto es libre ya que se apoyará en las capacidades, talentos, habilidades y competencias humanas que promuevan un sentido de arraigo y responsabilidad social de los participantes a través de una buena gestión de esta idea, usando redacción ejecutiva clara, concreta y convincente mediante los apartados: <i>Introducción, justificación, propósito clave, impacto deseado, y método a desarrollar.</i> (<i>Enviar la propuesta al correo formacion.integral@colima.tecnm.mx</i>). IMPORTANTE: <i>Menciona en la propuesta escrita por cuantos créditos participa y que tipo de crédito</i> La presentación del proyecto final deberá ser en formato multimedia a través de un video, que cumpla con los requerimientos especificados en los puntos 10 y 7 de esta convocatoria. El uso de recursos creativos a utilizar en el proyecto es libre, siempre y cuando no difundan mensajes nocivos, que propicien antivalores o pongan en peligro, de





"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

	<p>alguna manera, la integridad de los participantes. Recuerda subir tu proyecto final a la plataforma Classroom de Google.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La acreditación de tres (3) cursos que podrán seleccionar de una lista propuesta. <i>(opción para obtener hasta dos créditos)</i>
7. ASPECTOS A EVALUAR	<p>En el contenido final del Proyecto Final se evaluarán los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Creatividad. • Originalidad. • Enfoque formativo y positivo. • Influencia inspiradora y de aprendizaje para cualquier tipo de público, comunidad o grupo social. • Calidad visual y auditiva. • Aportar un mensaje a la conciencia y al aprendizaje humano.
8. FORMATO ESPERADO Y/O SUGERIDO	<ul style="list-style-type: none"> • Tutorial, reportaje, entrevista, sketch, stand-up, tik-tok, dramatización, corto-metraje, videoconferencia, discurso, canción, creación literaria, o combinar más de uno, siempre y cuando esté justificado en la propuesta inicial.
9. TEMAS BASE	<ul style="list-style-type: none"> • Deporte, Cultura, Arte, Salud Integral, Educación, Familia, Desarrollo Social, Gastronomía, Ecología, Ética y Valores, Emprendimiento, Inteligencia Emocional, Perspectiva de Género, Comunicación, Espiritualidad, Ciencia y Tecnología. Se permite combinar más de uno, mientras lo justifique la propuesta inicial.
10. ASPECTOS TÉCNICOS	<ul style="list-style-type: none"> • La duración de dicho producto será de cinco (5) minutos como mínimo y siete (7) minutos como máximo. • En video, grabar en resolución 1920 X1080 (o en su defecto en la máxima resolución disponible) • Si los audios no tuvieran fidelidad suficiente o dicción clara, se recomienda el uso de subtítulos. • Cuidar la iluminación: que no haya fuentes de luz (lámparas, focos, sol) que produzcan sombras o tomas a contraluz.
11. ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN PLATAFORMA	<ul style="list-style-type: none"> • Los estudiantes que participen para obtener 2 créditos deberán ingresar a la plataforma Fundación Carlos Slim: "Capacítate para el empleo" https://capacitateparaempleo.org/ y cursar en línea tres (3) cursos complementarios" que se deberán elegir de una selección previa que se les enviará a su correo institucional reenviando a vuelta de correo las evidencias otorgadas por la respectiva aprobación de los cursos. • Los estudiantes que participen para obtener 1 crédito, solo deberán presentar la propuesta escrita y el proyecto terminado.
12. GESTIÓN DE LOS CRÉDITOS	<ul style="list-style-type: none"> • Esta actividad puede otorgar hasta dos créditos complementarios, dependiendo de los resultados de la evaluación de las propuestas, el cumplimiento de los requisitos solicitados y la aprobación de los cursos sugeridos, por lo que la decisión quedará en manos del comité organizador y su fallo será inapelable.
13. DEL USO DE LOS MATERIALES Y LOS DERECHOS RESERVADOS	<ul style="list-style-type: none"> • Los trabajos aceptados serán propiedad del Instituto Tecnológico de Colima y conservaran el crédito del autor, podrán ser difundidos y mostrados en los espacios que así lo considere la institución, por lo que se reserva los derechos de dichos materiales.

Villa de Álvarez, Colima a 3 de junio de 2020.

DEPARTAMENTO DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

